



Aprueba distribución presupuesto inicial año 2026, de la Delegación Presidencial Regional de Presidencial Regional de Ñuble.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 18

CHILLÁN, 14 de Enero de 2026

PA-SER00571-00029

VISTOS:

El artículo 116 de la Constitución Política de la República; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2001, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.175 de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 21.796, que aprueba el presupuesto para el sector público año 2026; la Ley N° 19.886, de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda; Decreto Ley 1.265 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado; el Decreto N°612, de fecha 01 de julio 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Delegado Presidencial Regional de Ñuble; la Resolución Exenta N°155 de fecha 05 de enero de 2026, del Ministerio del Interior que aprueba Presupuestos Iniciales de Ingresos y Gastos de las Delegaciones Presidenciales del país y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior, año 2026; y en la Resolución Exenta N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas de exención del trámite de toma de razón

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Subsecretaría del Interior ha aprobado el presupuesto a las distintas Delegaciones Presidenciales del país y el nivel central, a través de la resolución exenta N°155 de fecha 05 de enero de 2026, citada en los vistos.
- 2.- La necesidad de distribuir el presupuesto asignado a esta Delegación Presidencial Regional de Presidencial Regional de Ñuble, a través de acto administrativo.

RESUELVO:

APRUÉBASE, la siguiente distribución al Presupuesto de la Delegación Presidencial Regional de Ñuble año 2026, a objeto de dar cumplimiento a la correcta ejecución presupuestaria de la presente anualidad

	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	L e y d e Presupuesto
	PRESUPUESTO ANUAL	2026
21	GASTO EN PERSONAL	2.315.451
2101	Personal Planta	
2101004	Remuneraciones Variables	
2101004006	Comisiones de Servicio	300.000
2102	Personal a Contrata	
2102004	Remuneraciones Variables	
2102004006	Comisiones de Servicio	1.442.135
2103	Otras Remuneraciones	
2103001	Honorario a Suma Alzada	
2103001002	Viáticos en el país	573.316
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	

2202	Textiles, Vestuario y Calzado	0
2202001	Textiles y Acabados Textiles	0
2202002	Vestuario, accesorios	0
2203	Combustibles y Lubricantes	3.000.000
2203001	Para Vehículos	3.000.000
2204	Materiales de Uso o Consumo	5.500.000
2204001	Materiales de Oficina	1.000.000
2204007	Materiales y Útiles de Aseo	4.000.000
2204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0
2204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500.000
2204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones	0
2205	Servicios Básicos	30.800.000
2205001	Electricidad	28.000.000
2205002	Agua	1.500.000
2205003	Gas	500.000
2205004	Correo	800.000
2205006	Telefonía Celular	0
2205008	Enlace de Telecomunicaciones	0
2206	Mantenimiento y Reparaciones	2.000.000
2206001	Mantenimiento y Reparación de Edificios	500.000
2206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000.000
2206007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500.000
2207	Publicidad y Difusión	499.238
2207001	Servicios de Publicidad	
2207002	Servicio de Impresión	499.238
2208	Servicios Generales	26.000.000
2208001	Servicios de Aseo	24.500.000
2208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.500.000
2209	Arriendos	1.800.000
2209005	Arriendos de Máquinas y Equipos	1.800.000
2210	Servicios Financieros y de Seguros	874.769
2210002	Primas y Gastos de Seguros	874.769
2211	Servicios Técnicos y profesionales	0
2211002	Curso de Capacitación	0
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios	1.200.000
2212002	Gastos Menores	1.200.000
2212003	Gastos de Representación	0
2212006	Contribuciones	0
2212999	Otros	0
29	ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
2904	Mobiliario y otros	0
2906	Equipos Informáticos	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2403	Transferencia Corrientes	3.309.780
2403800	Prog. Coord. Orden Públ. Y Gestión Territorial	3.309.780
	TOTAL GASTOS PPTO 2026	77.299.238

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Rodrigo García Hurtado
Delegado Presidencial Regional de Ñuble

16/01/2026

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: +yA6j97XvJPBwzj52WIPmg==

IMG/BRS/LSG/img

ID DOC : 21901670

Distribución:

1. Angelica Hinojosa Pérez (Delegación Presidencial Regional de Ñuble/Departamento de Administración y Finanzas)
2. Claudia Carola Urrea Gajardo (Delegación Presidencial Regional de Ñuble/Departamento de Administración y Finanzas)
3. Silvana Macarena Alarcon Del Pino (Delegación Presidencial Regional de Ñuble/Departamento de Administración y Finanzas)
4. Luciano Adolfo Sobrevía Gatica (Delegación Presidencial Regional de Ñuble/Departamento de Administración y Finanzas)
5. Delegación Presidencial Regional de Ñuble/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS